

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **76**

Fecha: 15-12-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 001 2020 00086	Verbal Sumario	GERARDO PEÑA PERAFAN	GUIOMAR VALENCIA DE AMEZQUITA	Rechaza por no subsanación Auto rechaza demanda por no subsanar falencias y ordena archivo.	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00140	Ejecutivo Singular	COLPATRIA SA	RUBY PATRICIA MELLIZO ANGULO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00249	Abreviado	AMPARO OSPINA URIBE	FERNANDO ORTEGA OSPINA	Auto admite demanda Auto admite demanda.	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00281	Abreviado	INES ROCIO TOBAR	ARNOL PALECHOR PAPAMIJA	Auto resuelve retiro demanda Auto autoriza el retiro de la demanda.	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00283	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CLAUDIA MILENA OLAVE JOAQUI	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00283	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CLAUDIA MILENA OLAVE JOAQUI	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medidas Cautelares.	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00285	Ejecutivo Singular	SERGIO EDUARDO OROZCO QUINTERO	HERNANDO URRIAGO PERDOMO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede término para subsanar.	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00289	Ejecutivo Singular	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	JUAN JOSE - CHAUX	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede término para subsanar	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00291	Ejecutivo Singular	BANINCA SAS	INDIRA ARABEYE-VALENCIA MARTINEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede término para subsanar	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00293	Abreviado	JOSE FERNANDO BELACAZAR FERNANDEZ	ISABEL MARIA CAMPO PRADO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede término para subsanar	14/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00296	Ordinario	FRANCIA ALEYDA MARCILLO PARDO	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede término para subsanar	14/12/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15-12-2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GUSTVO A BARRAGAN LOPEZ
SECRETARIO